

CITANTE						
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano (E)						
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			17	Ordinaria	Extraordinaria	x
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
27	07	2022	Sala 113, ITM Floresta	2:00 p.m.	6:30 p.m.	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Presentación estudio de factibilidad: Especialización en Traducción Audiovisual. 5. Planeación proceso de inducción y reinducción de docentes 6. Convocatoria de Auxiliares de docencia y Monitores 7. Estudio de casos 8. Proposiciones y varios. 						

DESARROLLO Y DECISIONES

1. **Verificación del quórum:** Hay quórum para deliberar y decidir.

Consejero- Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano (E)	Asistente
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Erika Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente

4. Diego León Zapata	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
5. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
6. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente
7. Juan Diego Parra Valencia	Representante de los docentes	Asistente
8. Víctor Manuel del Valle Díaz,	Representante de los egresados	Asistente
9. Daniel Jiménez	Representante estudiantil	Ausente

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del orden del día y se aprobó sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del acta anterior. El jefe del Museo presentó sugerencias para modificar el Acta N°16.

4. Presentación estudio de factibilidad: Especialización en Traducción Audiovisual.

En el marco del proyecto de investigación “Estrategias de mejoramiento, fortalecimiento y consolidación del grupo Artes y Humanidades - P21107” la docente ocasional, Katerin Pérez Rojas, adscrita al Centro de Idiomas y, de acuerdo con su compromiso en su plan de trabajo, presentó al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades el Estudio de Factibilidad para el programa Especialización en Traducción Audiovisual para su respectivo aval.

Los Consejeros dieron aval al estudio de factibilidad presentado y, realizaron las siguientes observaciones en clave de su fortalecimiento:

- El programa representa una oportunidad para la institución en clave de ampliar sus servicios ofertados al público externo.

- El programa representa una estrategia valiosa de inclusión educativa.
- Se sugiere identificar los proyectos nacionales y regionales cinematográficos, transmedial, que requieren el apoyo y los servicios del programa en creación para como parte del análisis del sector.
- Revisar las posibilidades financieras que brinda la Política Pública de Cine de ciudad para el programa en surgimiento.
- Articular el programa con el spin off de cine y el spin off de música de la institución educativa.
- Se resalta que el programa es una oportunidad de articulación institucional y es una plataforma de enganche para continuar el trayecto formativo de los egresados de los programas de Música, Cine, Artes Visuales, ILSC.
- Se sugiere que se actualicen las cifras referenciadas en el documento, que sean más recientes.
- Se sugiere que el programa de CINE participe de manera más activa en la creación del programa.
- Revisar la creación de electivas transversales en clave de la vinculación de los programas de la FAYH.
- La muestra no es representativa, se registraron 133 encuestas.

Se adjunta la presentación socializada.

5. Convocatoria de Auxiliares de docencia y Monitores

La Vicerrectoría de Docencia invitó a la Comunidad Estudiantil del ITM a participar en la Convocatoria para el otorgamiento de los estímulos académicos en la modalidad de Auxiliares de Docencia y Auxiliares de Cursos Prácticos, de acuerdo con las disposiciones dadas en la Resolución No.08 de 2013 del Consejo Académico y el Acuerdo No. 04 de 2013 del Consejo Directivo.

Requisitos de la convocatoria de Auxiliares de docencia y Monitores:

- a. Haber aprobado como mínimo el setenta por ciento (70%) o más de los créditos del programa en el cual se encuentra matriculado.
- b. Haber obtenido un promedio crédito acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- c. No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la línea académica que va a servir.

- d. Deberá ser estudiante de un programa profesional universitario para aspirar a Auxiliar de Docencia y de un programa tecnológico para aspirar a Auxiliar de Cursos Prácticos.

Resultados de la convocatoria por Departamento:

Departamento de Diseño

- No hubo postulaciones de estudiantes para el Departamento de Diseño.

Departamento de Artes y Humanidades

- No se presentaron estudiantes para la convocatoria de monitores.
- Se recibieron tres solicitudes para auxiliares de docencia:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PROGRAMA	POSTULACIÓN	Promedio	Créditos Aprobados	CUMPLE
Stefany Moná Mendoza	Cine	Auxiliar de Docencia	4.6	125	SI
Lina María Uribe Montoya	Artes de la Grabación y Producción Musical	Auxiliar de Docencia	4.8	142	SI
Samuel Igor Restrepo Pérez	Cine	Auxiliar de Docencia	4.6	77	NO

Las estudiantes que cumplieron con los requisitos y fueron seleccionadas por el Consejo de Facultad, fueron:

- Stefany Moná Mendoza, Cine
- Lina María Uribe Montoya, Artes de la Grabación y Producción Musical

6. Aprobación de docentes nuevos

El Decano presentó la hoja de vida del profesional **David Bermúdez** para el cargo de Docente Ocasional del Departamento de Artes y Humanidades.



Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

El candidato es licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, tiene Maestría en Educación y cuenta con una experiencia profesional aproximada de 15 años.

Su experiencia se destaca en la gestión de proyectos y en la producción académica y científica desde los derechos de autor y el diseño industrial, así mismo, acompañó a diferentes grupos de investigación de la Educación Básica, de Instituciones Universitarias, de Universidades y de Empresas en la visibilidad y gestión ante MINCIENCIAS logrando clasificar a más de 30 grupos en todas las áreas del conocimiento. El profesional se ha desempeñado como asesor especializado en cienciometría para diversos grupos de investigación; como Coordinador y jefe de Centro de Investigación y como director de Investigación de una Institución Universitaria, es docente de pregrado y de posgrados y tiene experiencia en procesos de acreditación de programas e instituciones.

Los consejeros aprobaron el perfil presentado para ocupar el cargo de docente ocasional.

7. Planeación proceso de inducción de docentes.

Con base en el procedimiento de desarrollo curricular y teniendo en cuenta las fechas de inducción general planeadas en el Calendario Académico 2022-2 se realizó la planeación del proceso de inducción de docentes, así:

Para la inducción de docentes se programan las siguientes fechas:

Reunión Informativa: inducción y reinducción de docentes.

Departamento	Fecha	Modalidad	Horario
Diseño	Miércoles 3 de agosto	Presencial, en la sede la floresta, para los departamentos de Artes y Humanidades y de Diseño.	6:00pm a 8:00pm
Artes y Humanidades			
Centro de Idiomas			
Interpretación y Traducción de Lengua de Señas Colombiana - español			
Áreas CTS, Derecho y Electivas			

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

		Virtual para el Centro de Idiomas.	
--	--	--	--

*Los docentes nuevos tendrán una sesión de inducción diferente a cargo de los jefes de departamentos y de los docentes enlace de los programas académicos.

Agenda de inducción

Saludo general del Decano.

Presentación del ITM

- Exposición general del ITM
- Misión y Visión del ITM
- Responsable: Decano

Presentación de la Facultad

- Misión y Visión de la Facultad
- Exposición general de la Facultad: Departamentos, líderes departamentos, programas académicos.

Orientaciones generales

- Calendario desarrollo curricular
- Compromiso académico
- Llamado a lista
- Objeto contractual y obligaciones de orden administrativo
- Normativa Vigente: Reglamento de docente de cátedra
- Responsable: jefe del Departamento

A salones por programas:

Presentación de programa académico:

- Misión y Visión del programa al cual se encuentra adscrito
- Proyecto Educativo del Programa
- Plan de estudios
- Microcurrículos

- Responsable: docente enlace

Se deberá realizar un informe de inducción de docentes por programa.

8. Estudio de casos

Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Esteban Gutiérrez</p> <p>Docente del Departamento Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: aval para el otorgamiento de la Mención Laureada.</p> <p>En sustentación pública, el lunes 19 de julio de 2022, se ha finalizado el proceso de evaluación del trabajo de grado MAD de Carlos Ossa. De forma unánime, el jurado ha APROBADO el trabajo y ha registrado en acta la recomendación de Mención Meritoria para el trabajo debido a su calidad.</p> <p>La Coordinación de la Maestría en Artes Digitales presenta recomendación de Mención Laureada para el trabajo de grado de Carlos Ossa dirigido por el docente Julián Cadavid. Dicha recomendación fue realizada de manera unánime por parte del Jurado evaluador y registrada en acta del evento.</p> <p>Justificación del jurado para la recomendación:</p> <p>El nivel de involucramiento del Maestrando Carlos Ossa y su capacidad de concreción formal de una propuesta creativa de alto nivel de complejidad, el nivel de desarrollo conceptual, tanto desde el campo teórico, como desde la construcción narrativa y su formalización interactiva en una experiencia inmersiva con alto potencial de expansión en el tiempo, para el posicionamiento de una temática pertinente en el contexto local y global entorno a problemas ambientales y narrativas postpandémicas hacen que el Trabajo de grado <i>“Athena: Narrativas laberínticas interactivas y expansiones diegéticas en interfaces dinámicas ficticiales”</i> sea un referente para la comunidad ITM y el campo de creación digital en Medellín y por tal motivo se considera merecedor de la más alta distinción que entrega la Institución Universitaria.</p>

	<p>De acuerdo con el Reglamento de Posgrados, dicho reconocimiento debe ser aprobado por el Consejo Académico ITM, por ello se solicita al Consejo de Facultad avalar la recomendación y elevarla al cuerpo colegiado pertinente.</p> <p>Decisión: El Consejo de Facultad da aval y escala la solicitud de otorgamiento de la Mención Laureada al Consejo Académico.</p>
<p>Caso 2: Jamir Mauricio Moreno Espinal</p> <p>Docente del Departamento Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: aval para impresión de la 2da edición del libro: Método para la enseñanza del teclado nivel 2.</p> <p>El docente expone en oficio las modificaciones que tendrá la segunda versión.</p> <p>Decisión: Como se presenta la solicitud se comprende que sería imprimir de nuevo, la misma versión, con una fe de erratas. El Consejo de Facultad sugiere al docente aprovechar la oportunidad de trabajar en una segunda versión y actualizar el libro.</p>
<p>Caso 3: Jamir Mauricio Moreno Espinal</p> <p>Docente del Departamento Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: Prórroga para el proyecto PCI-21105</p> <p>El proyecto de investigación ya tiene una prórroga normal aprobada y otorgada por el consejo de facultad y por la directora operativa de investigación Gloria Mercedes Díaz (Hasta el 7 de octubre de 2022), por los inconvenientes presentados en la pandemia. El proyecto desde su formulación contaba con mi participación como investigador principal y del doctor Juan Francisco Sans como coinvestigador. A partir del mes de marzo, lastimosamente el maestro Sans fue incapacitado permanentemente por un cáncer agresivo y esto lo obligó a retirarse de todas sus actividades laborales incluyendo nuestro proyecto de investigación.</p>

	<p>Por este motivo solicita aprobación de una prórroga extraordinaria hasta el primer semestre de 2023 ya que es el único investigador responsable de este proyecto, y las actividades que antes cubriríamos dos investigadores ya toca asumirlas solo.</p> <p>Decisión: El Consejo de Facultad da aval a la solicitud.</p>
<p>Caso 4: Álvaro David Monterroza Ríos</p> <p>Docente del Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: Autorización de trámite para firma de convenio específico UPB-ITM, proyecto de investigación llamado Diseño colaborativo y comunitario para una construcción teórica y metodológica a partir de una experiencia real con una comunidad de la zona nororiental de Medellín.</p> <p>El proyecto fue formulado en la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), el docente Álvaro David Monterroza va a participar como coinvestigador con recursos en especie.</p> <p>Está programado para 24 meses en el cuál dedicará 2 horas semanales con el compromiso de los productos mencionados en el convenio.</p> <p>La jefe de Departamento de Diseño solicita la autorización del trámite del convenio para elevarlo al estamento correspondiente para poder establecer mejores lazos académicos con universidades pares, en especial, en el área de diseño.</p> <p>Decisión: El Consejo de Facultad solicitó al docente aclarar el alcance del producto, aumentar el nivel del artículo e incluir acciones de apropiación social del conocimiento, divulgación pública de la ciencia y explicitar la relación con la Maestría en CTS.</p>
<p>Caso 5: Pablo Andrés Rivera Ceballos</p>	<p>Solicita aval para adelantar el trámite de publicación del libro resultado de la investigación P20206 “Una mirada a los procesos de lectura crítica de los estudiantes del ITM en el periodo 20016/2 -2020/1” con el Fondo Editorial del ITM.</p>

<p>Docente del Centro de Idiomas</p>	<p>El jefe del Centro de Idiomas expuso el caso en el Consejo de Facultad.</p> <p>Decisión: El Consejo de Facultad da aval a la solicitud.</p>
--	---

9. Proposiciones y varios:

Proponente	Proposiciones y varios
<p>Jefe del Departamento Académico</p>	<p>*Informó sobre la actualización del informe de desarrollo curricular 2022-1 del Departamento de Artes y Humanidades, presentado en el Consejo de Facultad anterior.</p> <p>*Recordó a los jefes de departamentos de la Facultad la fecha de cierre de los planes de trabajo de los docentes en la plataforma AMCTI, fecha máxima 29 de julio. El informe de cierre de planes de trabajo se expondrá en el próximo Consejo de Facultad. Sugirió ir avanzando en la planeación de los planes de trabajo del segundo semestre.</p> <p>*Informó sobre la importancia del evento Ciudad Global e invitó a los jefes de departamentos a compartir con docentes y a identificar posibles acciones a desarrollar.</p>
<p>Representante de los docentes</p>	<p>*El representante de los docentes socializó con el Consejo de Facultad un comunicado dirigido a la Alta Directiva institucional en busca de soluciones a corto y mediano plazo para la estabilidad de los procesos administrativos y académicos de la Facultad de Artes y Humanidades.</p> <p>*La jefe del Departamento Académico solicitó un espacio con el Vicerrector de Docencia para generar un espacio de diálogo entre los actores.</p>
<p>Decano (E)</p>	<p>*solicitó a la jefe del Departamento Académico generar una alerta a la Secretaría General para lanzar con tiempo la convocatoria para representante estudiantil que se termina en el mes de septiembre y para representante de docentes en el mes de octubre.</p> <p>*solicitó a los jefes de los departamentos estar atentos a los productos de investigación y generar las alertas tempranas necesarias.</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

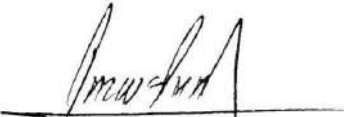

	*informó sobre la suspensión del estudio de factibilidad de los programas Músicas Populares.
Jefe de oficina- Centro de Idiomas	*informó que la próxima semana llegarán al ITM 3 asistentes de * informo que se no se le asignaron cursos a la profesora Silvana Vásquez Zapata por su estado de gestación, prontamente estará en licencia de maternidad.
Jefe de oficina- Departamento de Diseño	*informó la necesidad de asignar las 4 horas de docencia mínima para el docente ocasional Fabio Garcia, cargado al Departamento de Diseño. La jefe del departamento académico le asignará la docencia mínima en la asignatura de CTS.

Siendo las 6:30 p.m. horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	03/08/2022

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

 CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA Presidente Consejo de Facultad Decano (E) Facultad de Artes y Humanidades	 ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE Secretaria Consejo de Facultad Jefe Departamento Académico Facultad de Artes y Humanidades
--	---

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)